

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2025

- REPARTO PRESUPUESTO 2026

El Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 22 de diciembre de 2025, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS


Artículo 16. Del presupuesto de los centros

1. Los centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2026, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 15 de marzo del ejercicio corriente, junto con la liquidación del ejercicio anterior.
2. El presupuesto de los centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo con las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de "Presupuesto de centro", que permitirá a las facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 17. De la autorización de crédito a los centros.

Una vez aprobado el presupuesto del centro por la Junta de Facultad, este será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3937-5631-7933P524A-7668>

Firmado Por	Eva Deseada Carmona Moreno Manuela García Tabuyo		Fecha	12/03/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3937-5631-7933P524A-7668	PÁGINA	1/5
 3937-5631-7933P524A-7668				

No se autorizará la inclusión de partidas de gastos que afecten al capítulo 1 "Gastos de Personal", salvo casos muy excepcionales, para lo cual necesitará autorización previa de Gerencia.

Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los centros.

Los centros aprobarán en Junta de Facultad la liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en dicho ejercicio. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de presupuesto en los plazos establecidos en el artículo 16. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Junta de Facultad, vistos los antedichos artículos y reunida el día 11 de marzo de 2026, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2025 y el siguiente presupuesto para el año 2026.

I. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2025

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2025 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	32.122,67
Ponentes externos	26.622,00
Viajes y dietas ponentes externo	1.474,83
Otros gastos asociados	4.025,84
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2.266,00
Servicios de Apoyo	2.266,00
C) APOYO A LA FORMACIÓN	6.565,61
Conferencias y Ponentes externos	567,00
Publicidad y difusión de actividades	0,00
Cursos de Apoyo	553,58
Viajes y dietas de ponentes externos	566,03
Ayudas de Estudios	4.879,00
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	11.577,40
Conferencias y otros Ponentes externos	593,96

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3937-5631-7933P524A-7668>

Firmado Por

Eva Deseada Carmona Moreno

Fecha

12/03/2026

Manuela García Tabuyo

ID. FIRMA

afirma.ual.es

3937-5631-7933P524A-7668

PÁGINA

2/5



3937-5631-7933P524A-7668

Becas fin de estudios	2.033,75
Premios y distinciones	3.047,33
Publicidad y difusión de actividades	2.457,41
Otros servicios (comidas, catering, alojamientos,)	3.444,95
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	28.825,71
TOTAL GASTO	81.357,39

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como, por ejemplo, el cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	17.953,63
Licencia StataNow/BE 19- x 1	495,50
Estores enrollables Sala Seminario Edificio Ciencias Económicas y Empresariales x 2	614,01
Butacas Sala Seminario Edificio Ciencias Económicas y Empresariales x 28	16.844,12
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	1.260,12
Cuadros Decanos x 6	900,02
Estores enrollables Sala Seminario x 1	219,01
Cuadros pasillo Edificio Ciencias Económicas y Empresariales x 6	141,09
Transferencias	2.266,00
CG 500.600 - Colaboración con II Jornada sobre Empresa Familiar, desarrollo local sostenible, emprendimiento y capital riesgo	300,00
CG 147.520 - Ayuda Curso Técnicas Eficaces para Búsqueda de Empleo	300,00
CG 170.004 - Colaboración III Jornada de Culto a la Muerte y Patrimonio Funerario	150,00
CG 145.252 - Colaboración Primer Encuentro Internacional sobre Ciencias Sociales del Comportamiento (FIMBSS)	300,00
CG 500.303 - Colaboración Jornadas Marca Pueblo	300,00
CG 170.004 - Colaboración IV Encuentro Experiencias Docentes	616,00
CG 145.254 - Colaboración con XVII International Workshop Acededot	300,00

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3937-5631-7933P524A-7668>

Firmado Por	Eva Deseada Carmona Moreno	Fecha	12/03/2026
	Manuela García Tabuyo		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3937-5631-7933P524A-7668	PÁGINA
			3/5



3937-5631-7933P524A-7668

II. REPARTO PRESUPUESTO 2026

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2026 ascienden a **80.577,90 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados por importe de 6.300,00 euros, en la partida "I2 - Resto crédito necesario" correspondiente para el ejercicio 2026.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2026 en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	33.000,00
Conferencias y Ponentes Externos	27.000,00
Viajes y dietas	2.000,00
Otros gastos asociados	4.000,00
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2.100,00
Servicios de apoyo	2.100,00
Conferencias y Ponentes Externos	0,00
Viajes y dietas	0,00
C) APOYO A LA FORMACIÓN	10.900,00
Conferencias y Ponentes Externos	1.200,00
Publicidad y difusión de actividades	500,00
Cursos de Apoyo	3.600,00
Viajes y dietas	600,00
Ayuda de estudio	5.000,00
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	13.000,00
Conferencias y Ponentes Externos	1.200,00
Becas fin de estudios	2.200,00
Premios y distinciones	3.100,00
Publicidad y difusión de actividades	2.500,00

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3937-5631-7933P524A-7668>

Firmado Por

Eva Deseada Carmona Moreno

Fecha

12/03/2026

Manuela García Tabuyo

ID. FIRMA

afirma.ual.es

3937-5631-7933P524A-7668

PÁGINA

4/5



3937-5631-7933P524A-7668

Otros servicios (comidas, catering...)	4.000,00
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	21.577,90
TOTAL GASTO	80.277,90

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como, por ejemplo, el cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	6.000,00
Equipos para proceso de información	5.000,00
Otro inmovilizado	1.000,00
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	1.000,00
Otros artículos por valor unitario inferior a 500 euros	1.000,00
Transferencias	

La Secretaria de la Facultad, Dña. Manuela García Tabuyo	La Decana de la Facultad, Dña. Eva Carmona Moreno
-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3937-5631-7933P524A-7668>

Firmado Por	Eva Deseada Carmona Moreno Manuela García Tabuyo	Fecha	12/03/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3937-5631-7933P524A-7668	PÁGINA 5/5



3937-5631-7933P524A-7668